



## **LLAMADO A CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE HORAS DOCENTES E INVESTIGACIÓN DEL IIBCE (20-04-2017)**

El Instituto de Investigaciones Biológicas Clemente Estable llama a aspirantes para un (1) contrato de horas docentes y de investigación de 32 horas semanales (homologado a Grado 2) de acuerdo al art. 493 de la Ley Nº 18.719 y Art. 233 de la Ley Nº 19149 y del Reglamento interno vigente de fecha 5 de marzo de 2014, para el **LABORATORIO de SEÑALIZACIÓN CELULAR Y NANOBIOLOGÍA del IIBCE.**

### **I) DURACIÓN Y RETRIBUCIÓN**

Contrato de 32 horas semanales (homologado a **Grado 2**) "Asistentes de investigación", por el plazo de tres (3) años a partir de la fecha de contratación. Prorrogable por única vez por igual período, sujeto a disponibilidad de rubro e informe favorable del Investigador Responsable (Art. 11 del Reglamento Interno). El sueldo nominal es de **\$31.724,70** que se actualizará por el porcentaje de ajuste de salarios de la Administración Central.

### **II) BASES DEL LLAMADO Y REQUISITOS**

Las bases y requisitos del llamado se encuentran en el Reglamento interno vigente de fecha 5/3/2014, disponible en la Administración y en el sitio web del IIBCE ([www.iibce.edu.uy](http://www.iibce.edu.uy))

### **III) INSCRIPCIONES**

Las inscripciones se realizarán según el Art. 5 del reglamento vigente. Deberán realizarse personalmente (o a través de una autorización firmada por el interesado) en la Administración del IIBCE de lunes a viernes en el horario de 11 a 13 y de 14 a 16 horas, desde el día **20 de abril al 5 de mayo** de 2017.

En el momento de la inscripción, los aspirantes deberán presentar:

- 1- Curriculum vitae firmado como declaración jurada. La documentación podrá ser solicitada en forma expresa por los integrantes del tribunal. El Curriculum deberá presentarse de acuerdo al formato brindado por la Administración el cual se encuentra en la página web del IIBCE ([www.iibce.edu.uy](http://www.iibce.edu.uy)). También se aceptará versión CVuy.
- 2- Escolaridad de grado. Escolaridad de posgrado cuando corresponda.
- 3- Documento de identidad original y fotocopia.
- 4- Título de grado o posgrado si correspondiere o comprobante de estar en trámite.



**No se aceptarán inscripciones en las cuales no se presente el total de los documentos solicitados.**

Los Currículum sólo podrán ser retirados dentro del plazo de los treinta días corridos desde la notificación del resultado final del concurso. Vencido dicho plazo, la Administración del IIBCE no se hará responsable de los mismos.

#### **IV) PERFIL**

Los postulantes deberán ser estudiantes avanzados o egresados de las Facultades de Ciencias (Licenciaturas de Bioquímica o Biología), Medicina, Veterinaria o acreditar formación equivalente.

Se valorará: a) tener experiencia de trabajo en un laboratorio, b) tener experiencia en técnicas de biología molecular, c) tener experiencia en técnicas de inmunocitoquímica y conocimientos básicos de microscopía confocal. El postulante seleccionado, deberá realizar investigaciones en el área de biología celular, molecular y bioquímica en las líneas actuales de investigación del Laboratorio.

#### **V) TEMARIO PARA LAS PRUEBAS DE OPOSICIÓN**

##### **Prueba teórica:**

1. Estructura de las membranas celulares. Canales iónicos y propiedades eléctricas de las membranas celulares. Transporte de moléculas a través de las membranas.
2. Mecanismos de comunicación celular en células animales.
3. Contracción muscular. Músculo liso, esquelético y cardíaco.

##### **Prueba práctica:**

1. Separación, purificación e identificación de proteínas.
2. Inmunocitoquímica, microscopía de epifluorescencia y microscopía láser confocal.
3. Cultivos celulares.